

**ACTA CD 49/2021**

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31

En la Sala de Sesiones de la Caja Mutual del Abogado de El Salvador, San Salvador, a las diez horas del día catorce de diciembre de dos mil veintiuno.- Siendo estos el lugar, día y hora señalados para celebrar Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Caja Mutual del Abogado de El Salvador, se establece el quórum siguiente: Director Presidente: Licenciado Carlos Ovidio Murgas López, Director Vicepresidente: Licenciado Wilfredo Estrada Monterrosa, Director Secretario: Licenciado Oscar Gilberto Canjura Zelaya, Directores Propietarios: Licenciada Irma Antonia Martínez de Reyes y Licenciado Jaime Iván Flores Rivas. Directores Suplentes: Licenciado Napoleón Armando Domínguez Ruano, Licenciado José Saúl Brizuela y Licenciado Marlon Harold Cornejo Avalos, con funciones de propietario. Ausente con excusa: Licenciado José Humberto Alvarenga. También está presente el Señor Gerente de la Caja Licenciado .- I.

**APROBACION DE AGENDA.- II.- EVALUACION DE PERSONAL.- III.- CONSIDERACION DE SOLICITUDES DE PRESTAMO.- IV.- LECTURA DE LAS ACTAS CD TREINTA Y SEIS / DOS MIL VEINTIUNO, CD TREINTA Y SIETE / DOS MIL VEINTIUNO Y CD TREINTA Y OCHO / DOS MIL VEINTIUNO.- V.- INFORMES DE LA PRESIDENCIA.- VI.- INFORMES DE LA GERENCIA.- VII.- ENTREVISTA CON EL CONSULTOR LICENCIADO SIGFREDO FIGUEROA.- VIII.- INFORMES DEL COMITÉ DE COMPRAS E INVERSIONES.- IX.- VARIOS.-**

**I.- APROBACION DE LA AGENDA.-** La agenda propuesta fue aprobada.- **II.- EVALUACION DE PERSONAL.-** Se procede a la evaluación del Gerente, de parte del Consejo Directivo. Se le pide al Gerente que se retire de la sala un momento, mientras se evalúa.- El Licenciado Carlos Ovidio Murgas López, propone que tal como se hizo el año anterior, el Consejo Directivo evalúe al Gerente, el Gerente a las Jefaturas y las Jefaturas al personal su cargo. El Consejo Directivo ACUERDA: aprobar la propuesta y que posteriormente se sometan las evaluaciones del personal a este Consejo Directivo. **III.- CONSIDERACION DE SOLICITUDES DE PRESTAMO.-** *Consideración de la solicitud de préstamo personal de la Licenciada* .- El Consejo Directivo, después del correspondiente análisis que ha elaborado el Comité respectivo, por unanimidad ACUERDA: conceder el préstamo personal solicitado por la

1 Licenciada \_\_\_\_\_, previa aceptación de aplicar la orden de  
2 descuento en el salario de la fiadora, bajo las siguientes condiciones: a) Monto: Ocho Mil  
3 Dólares de los Estados Unidos de América; b) Destino: Gastos personales; c) Plazo: Seis  
4 años; d) Intereses: once punto setenta y cinco por ciento anual sobre saldos que incluye un  
5 uno por ciento para la constitución de un Fondo de Cuentas Incobrables y para Gastos de  
6 Formalización; sujeto a aumento o disminución si así lo dispone el Consejo Directivo de la  
7 Caja, de acuerdo a las fluctuaciones de la tasa en el mercado; en caso de mora o caducidad  
8 del plazo del préstamo por cualquier causa, el monto de la cuota en mora o el saldo insoluto  
9 devengará un interés adicional del tres por ciento anual, aplicable a partir de la fecha de la  
10 mora o de la caducidad; e) Forma de pago: setenta y dos cuotas mensuales, fijas, vencidas y  
11 sucesivas de Ciento Sesenta y Cinco punto Cincuenta y Ocho Dólares de los Estados Unidos  
12 de América, cada una, que comprenden capital, intereses, cuota de seguro de vida colectivo  
13 decreciente, un uno por ciento ajustable para el fondo de cuentas incobrables y gastos de  
14 formalización y la cantidad de Doce punto Cuarenta Dólares de los Estados Unidos de  
15 América, por el pago de la cuota de seguro de vida y auxilio de sepelio; f) Forma de  
16 Desembolso: Un solo retiro al contratar el crédito; g) Garanta: 1) Firma de la fiadora y  
17 codeudora solidaria \_\_\_\_\_. 2) Orden Irrevocable de Descuento, efectiva en  
18 el salario que devenga la fiadora en la Corte Suprema de Justicia; 2) Cesión de los beneficios  
19 de la póliza de seguro de vida colectivo de deuda por la suma de Ocho Mil Dólares de los  
20 Estados Unidos de América a favor de CAMUDASAL.- **IV.- LECTURA DE LAS ACTAS**  
21 **CD TREINTA Y SEIS / DOS MIL VEINTIUNO, CD TREINTA Y SIETE / DOS MIL**  
22 **VEINTIUNO Y CD TREINTA Y OCHO / DOS MIL VEINTIUNO.-** Se dio lectura a las  
23 actas mencionadas y fueron aprobadas.- **V.- INFORMES DE LA PRESIDENCIA.-** El  
24 Licenciado Carlos Ovidio Murgas López, informa que asistió junto al Licenciado Iván Flores  
25 Rivas, a la capacitación sobre Criptomonedas, ámbito Tecnológico, Contable, Legal y  
26 Económico, la cual fue bastante productiva y pone a disposición del personal el total de las  
27 guías de exposición de la temática abordada.- El Licenciado Jaime Iván Flores Rivas, expresa  
28 que es un curso bastante interesante, que como Director es necesario saber sobre el tema.- El  
29 Consejo Directivo toma nota.- **VI.- INFORMES DE LA GERENCIA.-** a) Plan Anual de  
30 Capacitaciones. El Licenciado Carlos Ovidio Murgas López, da lectura al Plan de  
31 Capacitaciones del personal, programado para el año dos mil veintidós, en el cual se ha

1 tratado de tomar en cuenta a todas las áreas, con el objetivo de fortalecerlas en los  
2 conocimientos y herramientas necesarias para el óptimo desarrollo de sus funciones. El  
3 Consejo Directivo ACUERDA: aprobar el Plan de Capacitación al personal de la Caja  
4 presentado. b) Plan de Trabajo de la Unidad de Medio Ambiente. El Licenciado Carlos  
5 Ovidio Murgas López, da lectura al Plan de Trabajo de la Unidad de Medio Ambiente a  
6 desarrollarse durante el año dos mil veintidós. El Consejo Directivo ACUERDA: aprobar el  
7 Plan de Trabajo de la Unidad de Medio Ambiente, período dos mil veintidós. Asimismo  
8 ACUERDA: inclúyase a la Unidad de Medio Ambiente al Licenciados Marlon Harold  
9 Cornejo Avalos junto al Gerente Licenciado .- c) El  
10 Licenciado Carlos Ovidio Murgas López, informa: que se tiene a la vista el reporte del avance  
11 de distribución de los talonario de pago del año dos mil veintidós, a los afiliados de la Caja,  
12 por parte de la empresa designada para tal fin. El Consejo Directivo toma nota. d) El  
13 Licenciado Murgas López, da lectura al informe semanal de ingresos y egresos, remitido  
14 por Tesorería. El Consejo Directivo toma nota.- e) Que la Unidad Financiera presenta el  
15 informe de disponibilidades bancarias a la fecha. El Consejo Directivo toma nota.- **VII.-**  
16 **ENTREVISTA CON EL CONSULTOR LICENCIADO SIGFREDO FIGUEROA.-** El  
17 Licenciado Carlos Ovidio Murgas López, informa que se ha convocado al Licenciado  
18 , quien es el profesional al que se le encomendó la elaboración del Plan  
19 Estratégico de la Caja, para el período dos mil veintiuno – dos mil veinticinco, con el objetivo  
20 que exponga sobre el trabajo desarrollado a la fecha y evacue las dudas que se tenga al  
21 respecto.- Seguidamente el Licenciado , explicó lo referente al Diagnóstico  
22 Institucional, el cual contienen un análisis cuantitativo, cualitativo y los indicadores de  
23 cumplimiento. El Consejo Directivo se da por enterado.- **VIII.- INFORMES DEL COMITÉ**  
24 **DE COMPRAS E INVERSIONES.-** No hubo.- **IX.- VARIOS.** El Licenciado Carlos Ovidio  
25 Murgas López, da lectura al memorándum remitido por la Gerencia, en referencia al  
26 desempeño de funciones de la señorita , cuyo contrato temporal  
27 vence próximamente. El Consejo Directivo ACUERDA: contratar de forma permanente a  
28 la señorita , a partir del mes de enero del año dos mil veintidós,  
29 con un salario mensual de Cuatrocientos Dólares de los Estados Unidos de América.- No  
30 habiendo más que hacer constar, de esta manera concluye esta acta, la cual firmamos.

1

2

3